

Colegio de Bachilleres del Estado de México
Acta de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas - Económicas correspondientes a la Invitación
a Cuando Menos Tres Personas No. COBAEM/ITP/001/2019, relativa a la Adquisición de "Vestuario y
Uniformes"

En Toluca Ierdo, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 02 de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de usos múltiples del quinto piso, sito en 2ª Privada de la Libertad No. 102 Col. La Merced y Alameda, Toluca, Estado de México, C.P. 50080, los C.C. José Luis Zamora Hidalgo, Director de Administración y Finanzas; el Dr. En D. Juan Martín Ríos Álvarez, Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Lic. Laura Islas López, Representante de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género en calidad de invitado para presenciar la apertura, la L.C. Brenda Luna García, Representante del Departamento de Presupuesto y Contabilidad en calidad de invitado para presenciar la apertura, el L.A. Edgar Sánchez Aranda Representante del Órgano Interno de Control y la Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos, Representante del Área Usuaria en calidad de invitado para presenciar la apertura con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 77 párrafo V de su Reglamento, se llevó a cabo la Apertura de Ofertas Técnicas- Económicas, conforme al siguiente orden del día:

Confirmación del número de ofertas: al verificar el registro de oferentes, el Director de Administración y Finanzas dio cuenta de las siguientes propuestas sin presencia del proveedor:

EMPRESA O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE LEGAL
MIGUEL ÁNGEL BECERRIL BERNAL	MIGUEL ÁNGEL BECERRIL BERNAL
GRUPO RAGI S.A. DE C.V.	RAÚL GILES MARTÍNEZ
GRUPO YAMBOZ S.A. DE .C.V	OSCAR ARRIAGA YAMIN

Procediendo a nombrar la Apertura del sobre técnico-económico de los oferentes participantes, en presencia del Director de Administración y Finanzas, del Representante de la Contraloría Interna y de los Representantes del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y de la Unidad Jurídica, con fundamento en los Artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó el análisis de la propuesta, verificando que la misma cumpla con la información, documentación y demás requisitos Técnicos - Económicos solicitados en las Invitaciones, determinándose lo siguiente:

El oferente **MIGUEL ÁNGEL BECERRIL BERNAL**, presenta su propuesta con un total de 26 fojas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en un total de **\$1,233,880.40** (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. incluido, cumpliendo cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y posteriormente se realizará su evaluación correspondiente.

El oferente **GRUPO YAMBOZ S.A. DE C.V.**, presenta su propuesta con un total de 20 fojas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en un total de **\$1,422,298.04** (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.) I.V.A. incluido, cumpliendo cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y posteriormente se realizará su evaluación correspondiente.

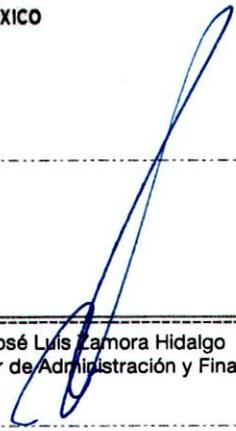
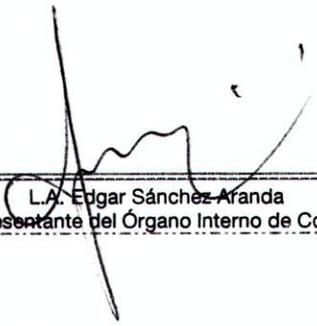
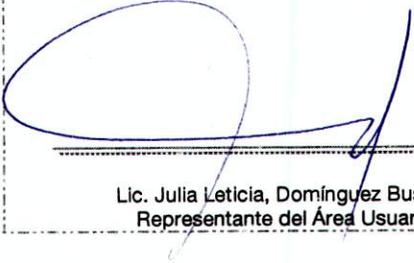
El oferente **GRUPO RAGI S.A. DE C.V.**, presenta su propuesta con un total de 43 fojas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en un total de **\$1,081,862.42** (UN MILLÓN OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.) I.V.A. incluido, cumpliendo cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y posteriormente se realizará su evaluación correspondiente.

Derivado de lo anterior, se aceptan las propuestas de los oferentes **MIGUEL ÁNGEL BECERRIL BERNAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ ANTONIO JARDON RODRÍGUEZ y GRUPO RAGI S.A. DE C.V.** para su posterior evaluación como lo establecen los Artículos 35 fracciones I y III y 36 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El fallo se dará a conocer el día 05 de agosto del año en curso a las 12:00 horas, como lo establecen los Artículos 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El representante del Órgano Interno de control, recomienda efectuar la evaluación considerando la investigación de mercado y cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 12:00 horas el día 02 de agosto del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

 _____ José Luis Camora Hidalgo Director de Administración y Finanzas	 _____ Dr. Juan Martín Fios Álvarez Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 _____ L.C. Brenda Luna García Representante del Departamento de Presupuesto y Contabilidad	 _____ Lic. Laura Islas López Representante de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
 _____ L.A. Edgar Sánchez Afanda Representante del Órgano Interno de Control	 _____ Lic. Julia Leticia, Domínguez Bustos Representante del Área Usuaria